**PROPOSICIÓN No. 004**

**-Aprobada-**

**(Agosto 5 de 2020)**

Se solicita a la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, con fundamento en el artículo 51 numeral 8 y el artículo 249 de la Ley 5 de 1992, se apruebe la citación para un debate de control político sobre “Seguimiento a la intervención a la Universidad Autónoma del Caribe”. Para tal efecto solicitamos que se cite a las siguientes ministros (o quien detente estos cargos): Ministra de Educación doctora MARÍA VICTORIA ANGULO GONZÁLEZ, Viceministro de Educación Superior doctor LUIS FERNANDO PÉREZ PÉREZ, EL Ministro de Trabajo ÁNGEL CUSTODIO CABRERA, la Inspectora In Situ DIANA LUCIA BARRIOS y se invite al rector de la Universidad Autónoma del Caribe MAURICIO MOLINARES, con el fin que respondan un cuestionario que será entregado en un plazo de 10 días, relacionado con el funcionamiento de la universidad, la medidas implementadas durante la intervención para salir de la crisis y las funciones de las personas que hacen parte del proceso.

Solicitamos de manera atenta a la mesa directiva de la comisión sexta de la cámara de representantes se sirvan tramitar la transmisión del Debate por el Canal Institucional.

De los Representantes,

**LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA MARTHA PATRICIA VILLALBA HODWALKER**

Representante a la Cámara Representante a la Cámara

Partido Alianza Verde Partido de la U

(Firma Digital) (Firma Digital)